

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

430 *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato, por procedimiento abierto, para la ejecución de las obras del proyecto de sustitución del centro de reparto de las líneas eléctricas aéreas que suministran energía al embalse y al poblado de El Atazar.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección G. Hídrica y Abastecimiento-Responsable de Líneas Eléctricas.
 - c) Número de expediente: 664/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto de sustitución del centro de reparto de las líneas eléctricas aéreas que suministran energía al embalse y al poblado de El Atazar.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución (meses): 3 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación al precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 136.666,63 euros, sin incluir IVA.
5. Garantía provisional. 2.733,33 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II - Dirección G. Hídrica y Abastecimiento-Responsable de Líneas Eléctricas.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, nº 125, edificio nº 3, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Teléfono: 91 5451000, ext. 1227.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo I, subgrupo 5, categoría E.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 61.3 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en los apartados 2.1. y 2.2.3.1) del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato. En estos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos

en el apartado a) del artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3.1) del pliego de cláusulas administrativas Particulares del contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de febrero de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.
 2. Domicilio: Calle Santa Engracia, nº 125, edificio 9, planta baja.
 3. Localidad y código postal: Madrid 20003.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II, salón de actos.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, edificio 1, planta baja.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 20 de febrero de 2009.
 - e) Hora: 9:30.

10. Otras informaciones.
 - a) Forma de pago: mediante certificaciones/facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.4. del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.Las ofertas se presentarán en dos sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo anexo n.º 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [Www.cyii.es](http://www.cyii.es).

Madrid, 23 de diciembre de 2008.- La Secretaria General Técnica del Canal de Isabel II, María Luisa Carrillo Aguado.

ID: A090000650-1